

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIP**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **20**

Fecha: 05 DE MARZO DE 2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2016 00257</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ELIANA MARIA - MEJIA LUQUEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase	04/03/2019	
20001 40 03 007 <b>2016 00257</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ELIANA MARIA - MEJIA LUQUEZ	Auto termina proceso por Pago	04/03/2019	
20001 40 03 007 <b>2018 00478</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DOLLYS PATRICIA - CAÑAS OÑATE	Auto termina proceso por Pago	04/03/2019	
20001 40 03 007 <b>2018 00802</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JUAN FRANCISCO FIGUEROA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	04/03/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE MARZO DE 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EDWAR JAIR VALERA PRIETO  
SECRETARIO